

RALLYSPRINT EL MOLAR

9-10 de octubre de 2026

REGLAMENTO PARTICULAR

Copa Madrileña de Camiones TT
Trofeo Madrileño de Regularidad

9 y 10 de octubre de 2026

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
08/09/2026 martes	10:00	Apertura de inscripciones	Plataforma de Inscripciones FMA https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/
28/09/2026 lunes	20:00	Fin de inscripciones bonificadas	
05/10/2026 lunes	20:00	Cierre de inscripciones	
06/10/2026 martes	12:00	Publicación lista provisional de inscritos	Tablón de Anuncios Digital / Sportity
07/10/2026 miércoles	12:00	Publicación lista oficial de inscritos	Tablón de Anuncios Digital / Sportity
08/10/2026 jueves	20:00	Hora límite para envío documentos de solicitud de espacio en la asistencia.	asistencias@escuderiacentro.es
08/10/2026 jueves	20:00	Hora límite para solicitar verificar el sábado	inscripciones@escuderiacentro.es
08/10/2026 jueves	20:30	Envío de video tramo, track y Roadbook / Publicación medias Regularidad	De manera telemática mediante correo electrónico enviado al suministrado por el concursante en la inscripción
09/10/2026 Viernes	16:00	Apertura del parque de asistencia	Parque de asistencia Calle San Isidro, s/n 28710 El Molar (Madrid) 40.738970, -3.581100
	De 16:15 a 20:15	Entrega de Documentación	Centro Deportivo Fuente del Toro Av. de la Constitución, s/n 28710 El Molar (Madrid) 40.738049, -3.580200
	De 17:00 a 19:00	Reconocimientos de tramos	Tramos A y B
	De 16:30 a 20:30	Verificación técnica (el horario se publicará mediante comunicado)	Parque de asistencia Calle San Isidro, s/n 28710 El Molar (Madrid) 40.738970, -3.581100
	20:30	Hora límite de entrada al parque de asistencia	Parque de asistencia Calle San Isidro, s/n 28710 El Molar (Madrid) 40.738970, -3.581100
10/10/2026 Sábado	07:00	Apertura del parque de asistencia	Parque de asistencia Calle San Isidro, s/n 28710 El Molar (Madrid) 40.738970, -3.581100
	De 07:30 a 09:00	Entrega de documentación opcional (únicamente participantes que lo solicitaran en plazo)	Centro Deportivo Fuente del Toro Av. de la Constitución, s/n 28710 El Molar (Madrid) 40.738049, -3.580200
	De 08:15 a 10:00	Verificaciones técnicas opcionales (únicamente participantes que lo solicitaran en plazo)	Parque de asistencia Calle San Isidro, s/n 28710 El Molar (Madrid) 40.738970, -3.581100
	De 08:30 a 09:30	Reconocimientos de tramos	Tramos A y B
	10:30	Publicación de autorizados y Briefing	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital / Sportity
	11:00	Salida 1ª sección	Salida Asistencia AS-0
	13:13	Salida 2ª sección	Salida Reagrupamiento RG-1
	15:37	Final de prueba	Parque Cerrado
	16:30	Publicación de resultados provisionales	carrerasonline.es / mistiempos.es
	17:00	Publicación de resultados finales	Tablón de Anuncios Digital / Sportity
	20:15	Entrega de Trofeos	Ayuntamiento de El Molar Plaza Mayor, 1 28710 El Molar (Madrid) 40.732812, -3.582200



a las 08:19 horas



a las 19:44 horas

Datos Obtenidos de: <https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/salidapuestasol/2026/Madrid-2026.txt>

TABLÓN DE ANUNCIOS Y SECRETARÍA DE PRUEBA

Desde el 8 de septiembre hasta el 8 de octubre, en horario de 10:00 a 19:00

Teléfono: 656868074 / 616494564
Email: inscripciones@escuderiacentro.es
Web: www.escuderiacentro.es

Desde el 9 de octubre a las 16:00 horas hasta la finalización de la prueba en la oficina de dirección de carrera sita en:

Centro Deportivo Fuente del Toro
Av. de la Constitución, s/n, 28710 El Molar (Madrid)
[40.738049, -3.580200](tel:40.738049,-3.580200)

Los concursantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de toda la documentación publicada.

conocimiento de toda la documentación publicada.

APP Sportity con el código "RCAM2026"

[Enlace para verlo a través de web](#)

Pueden descargarlo pulsando el botón de su Sistema



REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges madrileños de la FMA, el Reglamento Deportivo del Campeonato Madrileño de Tierra, al presente Reglamento Particular, así como a cualquier otra normativa recogida en éste o en alguno de los reglamentos mencionados.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

C.D.E. Escudería Centro organiza el Rallye Comunidad de Madrid El Molar, que se celebrará los días 9 y 10 de octubre de 2026.

Nº permiso organización FMA: **02 /26**

Fecha: **15 / 01 /2026**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. Luis Miguel Villalta Galán
D. Diego Villalta
D^a. Ana Belén Barroso Mecati
D. Santiago Ureña Iglesias

1.3. Oficiales principales de la Prueba

Director de Carrera:	D. David Rodríguez Arribas
Director Adjunto de Seguridad:	D. Luis Miguel Villalta Galán

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

2. PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra (Clase 8 - Camiones TT) y para el Trofeo Madrileño de Regularidad de Tierra, ambos con coeficiente 2.

3. DESCRIPCIÓN

La prueba consta de **dos (2)** tramos de **11,15 (A), 10,11 (B)** km de recorrido, a los cuales se les dará **una (1) pasada de reconocimientos y dos (2) cronometradas a cada uno de dichos tramos A y B**.

4. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar todos los deportistas y concursantes que se establecen en el Art. 9 del Reglamento Deportivo del CMT y Art. 4 del Reglamento Deportivo del TMR 2026.

5. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Reglamento Deportivo del CMT 2026 y del TMR 2026, agrupándose de acuerdo al siguiente listado, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en vehículos gasolina y 1.1 si son diésel en caso de no cumplir con la homologación de una categoría mencionada y equipo turbocompresor.

5.1. Clases

COPA MADRILEÑA DE CAMIONES TT

Clase 8 - Camiones TT. Vehículos todoterreno con 4 o más ruedas con cabina no integrada con la caja que cumpla la reglamentación técnica de la FIA del grupo TRUCK (artículo 287 – Specific regulations for Prototype Cross-Country Trucks (Group TRUCK)).

TROFEO MADRILEÑO DE REGULARIDAD

Regularidad de Tierra - Serán admitidos todos los vehículos de 4 o más ruedas, con un mínimo de dos plazas no alineadas en el sentido de la marcha y que dispongan de documentación vigente que les habilite para circular por la vía pública, excepto vehículos agrícolas de más de 1000 kg de MMA, no siendo requerida una antigüedad mínima del vehículo.

Todos los participantes deberán estar en posesión de la ficha técnica del vehículo específico de la FMA. La ficha será presentada a solicitud de los comisarios técnicos en las verificaciones. Será obligación del concursante descargarla de la web de la FMA, imprimirla y presentarla en todas las pruebas en que participe. En caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores le será impuesta una penalización.

6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

BONIFICADA HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2026

6.2. El número máximo de participantes en la prueba será de **15** vehículos, no superando los 60 vehículos al juntar las caravanas del Rallye Comunidad de Madrid y el presente Rallyesprint, siendo prioritario el Rallye.

6.3. Las inscripciones serán aceptadas según orden de entrada de fecha, hora y entrega de documentación solicitada.

Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentado se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista de reservas tendrán orden de prioridad los participantes con licencia adscrita a la FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

6.4. Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la FMA.

<https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/>

En caso de incidencias en la inscripción contactar directamente con la FMA en el correo electrónico deportivo@fmautomovilismo.com de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

6.5. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados
- Entrega de toda la documentación solicitada.

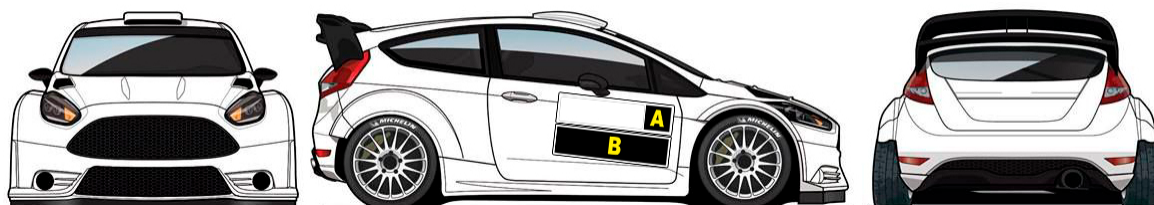
7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

	Inscripción Bonificada	Inscripción Normal
Copa madrileña de Camiones TT		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	330,00€	360,00 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	720,00 €	
Trofeo Madrileño de Regularidad		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	200,00€	230,00 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	460,00 €	

El Coste económico del Instrumental GPS ofrecido a los pilotos con licencia adscrita a la FMA queda cubierto por la FMA.

8. PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, **NO** permitiéndose pasar las verificaciones técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

9. DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. Hora oficial. Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS de los sistemas del organizador.

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado de acuerdo a las PCCCTCM.

Este parque será en la zona de asistencia de cada equipo, permaneciendo los vehículos sin tapar, pudiendo ser vistos en todo momento y no se pueden guardar ni subir al remolque/camión hasta la apertura del parque cerrado, notificada a través del Tablón de Anuncios y/o de los oficiales del parque. Todos los equipos deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del colegio de comisarios deportivos.

9.3. Controles en Tramo. El tramo cronometrado constará de 4 controles: control horario, control de salida, control de llegada y control stop.

9.4. Penalizaciones. De acuerdo al art. 6 del reglamento del CMT, los comisarios deportivos pueden aplicar las penalizaciones previstas en dicho reglamento y sus anexos, en el reglamento del CERT y su anexo 1 vigente, así como cualquier otra penalización que ellos dispongan en virtud del Art. 12 del CDI a excepción de la multa por ser una sanción económica (Art. 8 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Comunidad de Madrid (Decreto 195/2003)), así como juzgar si la gravedad de los hechos puede suponer mayores sanciones a las detalladas. Podrán igualmente actuar en este sentido bajo demanda del director de la carrera.

9.5 Reconocimientos. Los reconocimientos se efectuarán de la siguiente manera:

Los reconocimientos se realizarán según dicta el [Art. 4 del RD CMT 2026](#) (1 sola pasada de reconocimiento por tramo cronometrado, velocidad máxima de 60 km/h, etc.)

Día	Horario	Tramos a reconocer	Km
VIERNES 09/10/2026	17:00 a 19:00	TRAMO CRONOMETRADO A	11,15 km
		TRAMO CRONOMETRADO B	10,11 km
SÁBADO 10/10/2026	08:30 a 09:30	TRAMO CRONOMETRADO A	11,15 km
		TRAMO CRONOMETRADO B	10,11 km

Los vehículos deben haber abandonado los tramos cronometrados antes de las 19:00h (Viernes, 09/10) o de las 09:30h (Sábado, 10/10)

En ningún caso se permitirá reconocer los tramos el viernes (09/10) con un vehículo que no sea de serie.

9.6 Parque de asistencia

La solicitud de espacios de asistencias deberá realizarse a través del correo asistencias@escuderiacentro.es desde la publicación de la lista de inscritos oficial (**con números**) y siendo la hora límite de recepción de dichos correos las 20:00h del día jueves 08/10/2026. **Deberá indicarse en el asunto del correo el número y**

9 y 10 de octubre de 2026

nombre del piloto inscrito. Si desean compartir espacio de asistencia con otros participantes deben indicarlo también en este correo de solicitud de espacio.

El parque se abrirá a las 16:00h del viernes día 9/10/2026, siendo la hora límite de entrada al parque de asistencia las 20:30h. El parque contará con vigilancia nocturna.

El sábado día 10/10/2026 se podrá entrar al parque de asistencia a partir de las 07:00 horas.

9.7. Carnet de Ruta. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización antes de la salida oficial de cada sección. El Carnet de Ruta de la 1ª Sección se entregará en la bolsa de la documentación y cada participante deberá rellenar su hora teórica de salida cuando se publique la "Lista de Autorizados con hora de salida"

9.8. Bandera roja. Se aplicará la normativa de banderas rojas en los controles intermedios recogida en el art. 16.4 del reglamento deportivo del CMT y Art. 21 del reglamento deportivo del TMR.

9.9. Premios y Trofeos. Los trofeos serán entregados de acuerdo a lo descrito en el Artículo 13.3 del Reglamento del CMT y Art. 20.1 del Reglamento del TMR.

10. ITINERARIO HORARIO

Supeditado al horario del Rallye CAM- El Molar

	SECTOR	CH / TC	LOCALIZACION	DIST. TC	DIST. ENLACE	DIST. TOTAL	TIEMPO	KM / H	HORA 1º
SECCIÓN 1	0	CH 0	Salida Asistencia AS-0					41,1 Km/h	12:16
		CH 1	Control Horario TC-A1				00h:10'		12:26
	1	TC1	TC1-A1	11,15 Km.			00h:03'	36,9 Km/h	12:29
		CH 2	Control Horario TC-B1		2,38 Km.	13,53 Km.	00h:22'		12:51
	2	TC2	TC2-B1	10,11 Km.			00h:03'		12:54
			ASISTENCIA AS-A					11,3 Km/h	
SECCIÓN 2	3	CH 2B	Salida Reagrupamiento RG-1					41,1 Km/h	14:29
		CH 3	Control Horario TC-A2				00h:10'		14:39
	4	TC3	TC3-A2	11,15 Km.			00h:03'	36,9 Km/h	14:42
		CH 4	Control Horario TC-B2		2,38 Km.	13,53 Km.	00h:22'		15:04
	5	TC4	TC4-B2	10,11 Km.			00h:03'	26,5 Km/h	15:07
		CH 4A	Final RS El Molar		3,12 Km.	13,23 Km.	00h:30'		15:37

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Fecha: 15-ENE-2026

VºBº Permiso org. nº: 02/26

 Departamento Deportivo FMA.
FEDERACIÓN MADRILEÑA AUTOMOVILISMO